

Ubicación: México

Evento: La temporada de huracanes en México tanto en el Océano Pacífico, como en el Atlántico se ha puesto en marcha de manera oficial. La temporada de este año ha comenzado y durará hasta el 30 de noviembre, misma que contará con la mayor cantidad de ciclones en la historia durante los meses de julio y octubre. Los huracanes y tormentas tropicales pueden ocasionar fuertes inundaciones que podrían poner en riesgo la vida de las personas, importantes ráfagas de viento, oleaje de gran intensidad, peligrosas corrientes de resaca, entre otros fenómenos meteorológicos. Dichas tormentas pueden provocar lluvias torrenciales, las cuales pueden llegar a presentar una amenaza para los habitantes de esas zonas. Estos fenómenos pueden extenderse, incluso algunos días después de que las tormentas se hayan disipado.

Como resultado de dichas tormentas, pueden llegarse a observar diversos daños en materia de infraestructura pública (vialidades, energía eléctrica, agua y servicios de telefonía e internet) y en el abasto de diversos bienes de consumo, como comida, agua y medicinas. De la misma manera, las redes aeroportuarias se podrán ver afectadas, lo que dará como resultado la cancelación de vuelos o retrasos importantes, debido a la afectación que se puede presentar en autopistas y/o terminales, así como en cortes a la energía eléctrica.

Los ciudadanos estadounidenses podrían enfrentar algunos retrasos en sus vuelos de regreso a casa, lo que podría desencadenar en estancias inesperadas en refugios con acceso limitado a alimentación, agua, medicinas y otros bienes de primera necesidad. Cabe señalar que dichos refugios muy probablemente se deberán alinear a los protocolos sanitarios derivados del COVID-19. En este sentido, a las dificultades para regresar a casa durante esta pandemia se les deberán agregar las consecuencias de la presente temporada de huracanes, lo que desencadenará en un mayor número de retrasos y cancelaciones de vuelos.

Acciones para llevar a cabo:

- Visite [Embassy webpage on COVID-19](#) para información oficial sobre COVID-19 en México.
- Si usted es ciudadano estadounidense de viaje o viviendo en México, regístrese en el Programa de Viajero Inteligente (STEP, por sus siglas en inglés) para recibir información relevante sobre.
- Asegúrese de tener todos sus documentos de Estados Unidos a la mano y vigentes, así como copias de los mismos y documentación personal (pólizas de seguro) en un lugar seguro. Manténgalos en una bolsa a prueba de agua para una mayor protección. Si requiere una cita para un pasaporte de emergencia, favor de contactar a su consulado/Embajada más cercano.
- Para las personas que vivan en México, prepare su kit familiar de emergencia ([emergency hurricane kit](#)) e incluya artículos que pueda utilizar en las 72 horas posteriores a una tormenta, en caso de que no tener acceso a fuentes externas de auxilio. Los kits de emergencia deben incluir baterías, linternas, alimentos no perecederos y agua. No olvide tomar en cuenta recetas médicas, así como otro tipo de insumos para menores, ancianos y mascotas.
- Monitorear constantemente el [Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos](#), el [Servicio Meteorológico Nacional](#) y [Protección Civil](#) para obtener información actualizada sobre huracanes y qué hacer en caso de emergencia.
- En caso de que una emergencia se emitida, revise los medios de comunicación locales, siga las indicaciones de las autoridades y llame al 911 en caso de emergencia.
- Mantenga constante comunicación con sus seres queridos acerca de su ubicación (teléfono, mensajes de texto, redes sociales, etc.) y hágales saber su actual estado de salud.
- Visite la página oficial del [Departamento de Estado sobre Huracanes, Tifones y Ciclones](#) para mayor información.

Asistencia:

- Para asistencia de emergencia a ciudadanos estadounidenses en México, llame al 800-681-9374 desde México o al 1-844-528-6611 desde los Estados Unidos.
- La Embajada de Estados Unidos en la Ciudad de México se localiza en:

Paseo de la Reforma 305
Colonia Cuauhtémoc
06500, Ciudad de México
teléfono: +52-55-5080-2000
fax: +52-55-5080-2005

Correo electrónico: ACSMexicoCity@state.gov

- Departamento de Estado – Asuntos Consulares 888-407-4747 ó 202-501-4444.
- Regístrese en el Programa de Registro del Viajero Inteligente (STEP) para recibir alertas y facilitar su localización en una emergencia.
- Siga al Departamento de Estado en [Facebook](#) y [Twitter](#).
- Siga a la Embajada de los Estados Unidos en México en [Facebook](#) y [Twitter](#).
- Revise información general sobre el contexto de México ([Mexico Country Information](#)).
- Revise los Reportes de Crimen y Seguridad para México ([Crime and Safety Reports for Mexico](#)).
- Prepare un plan de contingencia para situaciones de emergencia. Revise la Lista del Viajero ([Traveler's Checklist](#)).

Por [U.S. Mission to Mexico](#) | 2 junio, 2020 | Categorías: [Alert](#), [Servicios a ciudadanos de Estados Unidos](#) | Tags: [huracán](#), [huracanes](#), [tormenta tropical](#), [tormentas](#)
